



hondos, y si en pocos días no se jugulaba el mal, había... muerte fija, irremediable, sin conciencia, en plenos accesos mortales o en completa calma, en profundo sono.

La casualidad nos deparó la autopsia de un pneumático homóptero de uno de los varios artilleros de sangre pulmonar. Jamás supusimos que un pulmón pudiera llegar a la flexión tal, cual la que parecíamos; gráficamente, ora todo el un cuajarán sangrante... Si es un estreptococo raro el que hace esas formas enolíticas, vive Dios, que su ponteñialidad resulta estupenda.

Salpicando estos casos estremecedores, la gleba enorme de los insignificantes, ha dado curiosidades y extraordinarias. Hemos visto colecciones de orquídeas griptales, sobre todo en el campo, y en el campo también neuritis, ciáticas, mayormente, y paraplegias que han cedido al tiempo y al adecuado tratamiento medicamentoso.

Blefaritis y conjuntivitis en los ojos y órbitas externas y medianas, en los oídos de efectos se han repetido; y a la hiperhidrosis generalizada, al sudor copioso y apeteciente ha añadido la piel exantemática pseudosarampiosa pseudoscarlatina, herpes varios periféricos...

Resultaba curiosa la primera mirada a los enfermos, en los que se fraguaba el mal: rojos, hasta el punto de simular una fiebre eruptiva, o blancos y estirados sus rostros con la típica cara gripeal, recordaban por asociación imaginativa el capullo bermejo o el amarillo caullo de la histórica guerra de las edades rosas.

Los niños tributaban al fuego, los mayores al arnés.

Juan M. Zapatero.

## La revolución en Alemania

Se han unido todas las ramas socialistas. Se trata, ante todo, de firmar la paz. Más repúblicas.

Madrid, 10.—11 n.

BERNA, 10.—El movimiento comenzado el 3 de noviembre por la revolución de los marineros en Kiel, y que se ha extendido rápidamente en Alemania ha tomado un carácter político que encontró ayer su coronamiento en los levantamientos populares de Berlín, Dresde, Münich, sin efusión de sangre, porque las tropas se han unido a los revolucionarios. Los consejos de obreros y de soldados tomaron en todas partes el Poder.

El príncipe Max de Baden y todos los miembros burgueses del Gabinete se han retirado. Ebert es canciller del imperio.

Los despachos que llegan a Suiza son muy lacónicos y los periódicos que llegan de Alemania son muy pocos para que sea posible hacer inventario de causa sobre el verdadero carácter del movimiento.

Es, sin embargo, de observar que se han constituido en las ciudades comités de obreros y soldados. El movimiento no es hecho sobre el patrón ruso: sólo el vocabulario revolucionario está basado en el bolchevismo.

Hasta el presente la revolución tiene un carácter político: se trata tanto de firmar en breve plazo la paz. Se trata también de acelerar la realización de las reformas democráticas prometidas. Tal es el programa, para la ejecución del cual, los socialistas minoritarios y los mayoristas han hecho causa común el menos provisionalmente. Esta alianza de los dos grupos da al movimiento su verdadero carácter. Es muy significativo, por ejemplo, que en Múnich se encuentren asociados en el Gobierno Fártur Eizner, y el socialista mayorista Auerstein, que cuando las huelgas de enero, fué su adversario más encarnizado.

Una REPUBLICA MAS

BERNA, 10.—En Stuttgart ha sido proclamada la república. (Stuttgart es la capital del antiguo reino alemán de Wartemberg.)

DISCUTIENDO LA FORMA DE GOBIERNO

BERNA, 10.—Los socialdemócratas independientes discuten en Berlin si debe constituirse una república socialista. Entre ellos hay discrepancias.

Entre ellos hay discrepancias.

Una REPUBLICA MAS

BERNA, 10.—En Stuttgart ha sido proclamada la república.

(Stuttgart es la capital del antiguo reino alemán de Wartemberg.)

LOS MAESTROS Y EL GOBIERNO

Don Manuel Cortel, vocal de la Junta directiva de la Asociación Nacional, ha cursado a los excelentísimos ministros de Hacienda e Instrucción los siguientes telegramas:

Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Hacienda.— Madrid.— Esta Asociación saluda a V. E. con el mayor respeto y cariño y le suplica que en su nuevo Ministerio continúe su obra redentora en bien del Magisterio, empresa ya por el señor conde de Romanones. Al mismo tiempo ruegan a V. E. procure que concedan cretarlo; lo que mejor resultado da para atenuarlo es la agitación con una masa importante de fermento o el paso del vino por orujo fresco.

El nuevo canciller dirigió al pueblo el llamamiento siguiente:

«Ciudadanos: El excanciller del imperio, Max de Baden me ha entregado, con el consentimiento de todos los secretarios de Estado el cuidado de liquidar los asuntos de la cancellería del imperio. Estoy a punto de formar un nuevo Gobierno, de acuerdo con los partidos, y pondré francamente a la opinión pública al corriente de los acontecimientos.

El nuevo Gobierno, será un Gobierno popular; deberá esforzarse en procurar lo más rápidamente posible la paz al pueblo alemán y consolidar las libertades que ha conseguido.

Ciudadanos: Os pido, a todos en el que tan graves recuerdos de vuestro apoyo para la dura labor jío, y la supliqué, continúe la obra que nos espera. Sabéis cuán gravemente amenaza la guerra al aprovisionamiento del pueblo que es la primera condición de su existencia. Esto extraordinario para pago de la transformación política no debe ser correspondiente a noviembre y diciembre.»

Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción.— Madrid.— Los maestros de la provincia saludan respetuosamente a V. E., dándole la enhorabuena a todos los correspondientes a noviembre y diciembre.»

«Presidente del Magisterio público Riojano al excelentísimo señor ministro de Instrucción

# De Teatros Banca Ulargui

Numeroso público vió ayer los notables programas de «cine» que se proyectaron en las pantallas del Moderno y del Bretón.

En el primer de dichos teatros terminó la película «Jude», pero la actividad de la empresa ha hecho que, inmediatamente de haber aparecido la segunda parte—título de «La nueva misión de Jude», que ahora se está dando en Madrid con tan grande o mayor éxito que la primera—se proyecte aquí, siendo Logroño la primera capital de provincias que verá este excelente célebre.

Siendo «La nueva misión de Jude» de tanto interés e importancia como la parte que ya hemos visto, se abre otro abono, en la misma forma que se hizo para aquella, que empezará el domingo próximo, y continuará durante los ocho siguientes días festivos hasta el de año nuevo.

Los precios son los mismos proporcionales que rigieron para el abono de la primera parte.

Tienen la ventaja de que dan derecho a la misma butaca fija, durante los nueve días. También sirven los abonos de «tickets» (de los que ayer hubo gran demanda), pero éstos deben ser canjeados por la localidad cada día de función.

Gustó extraordinariamente «El telón de la Muerte», que ayer empezó a darse en el Bretón. Viene los episodios muy entretenidos y llenos de interés, desempeñados por personajes ya conocidos.

Para que todo el mundo pueda ver esta cinta y «coger el hilo» de la trama, que habrá que seguir en días sucesivos, pues probablemente pasará al Teatro Moderno, hoy se repiten dichos dos episodios en este teatro.

Además, y a petición de muchas personas, se repetirán también «Las aventuras de Macistex», que tan gran éxito tuvieron el sábado y tanto hicieron reír al público.

Vemos que la Empresa ha seguido nuestras indicaciones, de lo que nos alegramos, pues así volvemos a ver al atleta «Macistex» en la interesante sección que desarrolla entre maravillosos paisajes alpinos.

El todo forma un «programón monstruo», que se verá a los precios corrientes que son de costumbre.

Lo único que varía es la hora, pues por los muchos «kilómetros» de cinta que hay que pasar, empezará a las seis y media por la tarde, y a las nueve y media por la noche.

No hay que dejar para mañana lo que puede hacerse en el día

ARIENZO, de amplios locales, casa vivienda, con fuerza de una turbina de 15 caballos, para montar una industria, próximo a esta capital. Informar a Eugenio Amaro, Mercado, 106, principal.

VACAS.—Se venden dos, raza holandesa, de 4 años; una con leche de dos meses y otra de 15 días con su ternero. Razón en el molino de Torres del Río (Navarra).

SIRVENTA.—Se desea una de 40 a 50 años, de buenos antecedentes, para señor solo. Dirigirse a Cesárea Luna, Murillo de río Leza.

GANADO LANAR.—Vendo: ovejas, de 20 a 40 pesetas; borregos, de 15 a 20; primales, de 25 a 40; andoscos, trasandoscos y cerrados, de 30 a 60 pesetas. Solicito representantes con buenas informes. Díjase a Clemente García, provincia de Soria (Cidones).

SE VENDEN: 10 metros de tarimilla seminueva. Dirigirse calle del Mercado, número 94, segundo piso.

COCHE.—Lanzó usado, en buenas condiciones y CABALLO, de 4 años, para toda clase de trabajo, se venden. Vara de Rey, 23, primero.

SE DESEA TRASPASAR casa de huéspedes muy acreditada, en sitio céntrico, por tener que ausentarse los dueños. Razón, LA RIOJA

YUGADA DE MACHOS o MULAS.—Se desea comprar, de clase regular. Razón, Caballería, 23, 1º.

SIRVENTA.—Se necesita una formal, de 28 a 40 años, que sepa cumplir su obligación, para la faena de una casa. Intál presentarse sin buenas referencias. Díjase a Angel García, Carnicería, en Villamediana.

CASA.—Se vende en buenas condiciones, la de la calle del Marqués de Murcia, letra M., junto al paso a nivel del ferrocarril. Informes, administración de LA RIOJA.

CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO.—Vende Vergar, Carmelitas, núm. 1.

ZAFATEROS.—Se venden todos los utensilios de zapatería. Fernando Pinillos, en Murillo de Leza.

MACHACADOR DE HERRADURA.—que uno entienda de fragua, se predilecta. Intál presentarse, si no sabe su obligación. Díjase a Hijos de Lázaro Gómez, Santo Domingo.

VACAS.—Se venden dos de leche, superiores con ternera, de raza holandesa. Dirigirse a su dueño Mañuel Aguirre, en San Vicente.

ALMACEN DE VINOS.—muy acreditado, SE TRASPASA con sus envases y enseres. Para tratar con Leopoldo Fernández, Mirando Ebro.

VINA.—Se vende una de dos fases y media, en el término de Nocedillo o «Las Praderas», en buenas condiciones. Informes, Vara de Rey, 19, primero.

PIANO.—Se desea adquirir para estudios. Informar a Vera de Rey, 19, primero.

CORTADORES.—Se os recomienda guardad los cuajos de cordero y cabrito de leche que maten en la temporada; no los vendan a nadie en el pueblo; no los mandarlos a Logroño, po-

sada de Juan Antonio, Bretón Heredia, 21, donde estará toda la temporada de matanza el químico y elaborador de este artefacto; y os garantiza pagos más precio que ninguno otro. Igual se compran seños que a medio secar. Dirigirse, comprador de cuajos, posada de Juan Antonio, Logroño.

CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes a la vista con abono de interés.—Imposiciones en Caja Anversa: 1/3 por 100 con reintegros en el acto.—Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 8, 1/2 y 5 por 100, respectivamente. Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

COTIZACIONES DE MADRID... DIAS 8 9  
Interior 4 por 100 77'25 77'25  
en títulos pequeños 78'60 78'50  
Amortizable 5 por 100 95'85 95'25  
carpetas 95'60 95'25  
Exterior 4 por 100 87'5 8'50  
Acciones Rio de la Plata 000'00 360'00  
Banco de España 000'00 482'50  
Acciones Tabacalera 234'00 29'00  
Acciones Duro Felguera 200'00 000'00  
Tesoro 4'75 por 100 102'00 102'30  
Paris Cheque 92'25 92'90  
Londres 23'90 24'07  
Argentina em.

Los precios son los mismos proporcionalmente que rigieron para el abono de la primera parte.

Tienen la ventaja de que dan derecho a la misma butaca fija, durante los nueve días. También sirven los abonos de «tickets» (de los que ayer hubo gran demanda), pero éstos deben ser canjeados por la localidad cada día de función.

Gustó extraordinariamente «El telón de la Muerte», que ayer empezó a darse en el Bretón. Viene los episodios muy entretenidos y llenos de interés, desempeñados por personajes ya conocidos.

Para que todo el mundo pueda ver esta cinta y «coger el hilo» de la trama, que habrá que seguir en días sucesivos, pues probablemente pasará al Teatro Moderno, hoy se repiten dichos dos episodios en este teatro.

Además, y a petición de muchas personas, se repetirán también «Las aventuras de Macistex», que tan gran éxito tuvieron el sábado y tanto hicieron reír al público.

Vemos que la Empresa ha seguido nuestras indicaciones, de lo que nos alegramos, pues así volvemos a ver al atleta «Macistex» en la interesante sección que desarrolla entre maravillosos paisajes alpinos.

El todo forma un «programón monstruo», que se verá a los precios corrientes que son de costumbre.

Lo único que varía es la hora, pues por los muchos «kilómetros» de cinta que hay que pasar, empezará a las seis y media por la tarde, y a las nueve y media por la noche.

No hay que dejar para mañana lo que puede hacerse en el día

ARIENZO, de amplios locales, casa vivienda, con fuerza de una turbina de 15 caballos, para montar una industria, próximo a esta capital. Informar a Eugenio Amaro, Mercado, 106, principal.

VACAS.—Se venden dos, raza holandesa, de 4 años; una con leche de dos meses y otra de 15 días con su ternero. Razón en el molino de Torres del Río (Navarra).

SIRVENTA.—Se desea una de 40 a 50 años, de buenos antecedentes, para señor solo. Dirigirse a Cesárea Luna, Murillo de río Leza.

GANADO LANAR.—Vendo: ovejas, de 20 a 40 pesetas; borregos, de 15 a 20; primales, de 25 a 40; andoscos, trasandoscos y cerrados, de 30 a 60 pesetas. Solicito representantes con buenas informes. Díjase a Clemente García, provincia de Soria (Cidones).

SE VENDEN: 10 metros de tarimilla seminueva. Dirigirse calle del Mercado, número 94, segundo piso.

COCHE.—Lanzó usado, en buenas condiciones y CABALLO, de 4 años, para toda clase de trabajo, se venden. Vara de Rey, 23, primero.

SE DESEA TRASPASAR casa de huéspedes muy acreditada, en sitio céntrico, por tener que ausentarse los dueños. Razón, LA RIOJA

YUGADA DE MACHOS o MULAS.—Se desea comprar, de clase regular. Razón, Caballería, 23, 1º.

SIRVENTA.—Se necesita una formal, de 28 a 40 años, que sepa cumplir su obligación, para la faena de una casa. Intál presentarse sin buenas referencias. Díjase a Angel García, Carnicería, en Villamediana.

CASA.—Se vende en buenas condiciones, la de la calle del Marqués de Murcia, letra M., junto al paso a nivel del ferrocarril. Informes, administración de LA RIOJA.

CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO.—Vende Vergar, Carmelitas, núm. 1.

ZAFATEROS.—Se venden todos los utensilios de zapatería. Fernando Pinillos, en Murillo de Leza.

MACHACADOR DE HERRADURA.—que uno entienda de fragua, se predilecta. Intál presentarse, si no sabe su obligación. Díjase a Hijos de Lázaro Gómez, Santo Domingo.

VACAS.—Se venden dos de leche, superiores con ternera, de raza holandesa. Dirigirse a su dueño Mañuel Aguirre, en San Vicente.

ALMACEN DE VINOS.—muy acreditado, SE TRASPASA con sus envases y enseres. Para tratar con Leopoldo Fernández, Mirando Ebro.

VINA.—Se vende una de dos fases y media, en el término de Nocedillo o «Las Praderas», en buenas condiciones. Informes, Vara de Rey, 19, primero.

PIANO.—Se desea adquirir para estudios. Informar a Vera de Rey, 19, primero.

CORTADORES.—Se os recomienda guardad los cuajos de cordero y cabrito de leche que maten en la temporada;

**M. Antoñana**  
LIBRERIA, GRABADOS,  
SILLON DE CAUCHO, Y  
PLACAS REVELADAS

**CENTRO**  
Jurídico - Administrativo-Mercantil  
Jesus Ruiz del Rio, abogado  
Florencio Mallanca, procurador  
Oficinas: Bretón Herreros, 6, entlo.

Derechos y representación de zo-

da clase de asuntos ante los Tribu-

niales.—Testamentarias.—Recursos

Administrativos.—Asesoría y Re-

presentación de Ayuntamientos,

Particulares, etc.—Registro de la

Propiedad Industrial.—Certificados

Penales y Últimas voluntades.—

Reclamaciones a las Compañías de

Seguro Automóvil.—Tasa de talones, por

reintegro.—Consultas de credi-

tarios.—Acuerdos entre los Tribu-

niales.—Consultas verbales y

por escrito.

LOCALES ESPACIOSOS

con buenas luces y agua, se arri-

den en Santiago, número 2 y Mar-

qués de San Nicolás, 73. Informes,

San Blas, 6, t. rero.

RECLAMACIONES

de la clase de asuntos ante los Tri-

bunales.—Testamentarias.—Recursos

Administrativos.—Asesoría y Re-

presentación de Ayuntamientos,

Particulares, etc.—Registro de la

Propiedad Industrial.—Certificados

Penales y Últimas voluntades.—

Reclamaciones a las Compañías de

Seguro Automóvil.—Tasa de talones,

por

reintegro.—Consultas de credi-

tarios.—Acuerdos entre los Tri-

bunales.—Consultas verbales y

por escrito.

CONSEJO DE ESTUDIOS

de la clase de asuntos ante los Tri-

bunales.—Testamentarias.—Recursos

Administrativos.—Asesoría y Re-

presentación de Ayuntamientos,

Particulares, etc.—Registro de la

Propiedad Industrial.—Certificados

Penales y Últimas voluntades.—

Reclamaciones a las Compañías de

Seguro Automóvil.—Tasa de talones,

por

reintegro.—Consultas de credi-

tarios.—Acuerdos entre los Tri-

bunales.—Consultas verbales y

por escrito.

CONSEJO DE ESTUDIOS

de la clase de asuntos ante los Tri-

bunales.—Testamentarias.—Recursos

Administrativos.—Asesoría y Re-

presentación de Ayuntamientos,

Particulares, etc.—Registro de la

Propiedad Industrial.—Certificados

Penales y Últimas voluntades.—

Reclamaciones a las Compañías de

Seguro Automóvil.—Tasa de talones,

por

reintegro.—Consultas de credi-

## Los maestros de Navarra

Los elegirán los Ayuntamientos y los pagarán el Estado

La «Gaceta del día 9 publica la siguiente real orden:

Artículo 1.<sup>o</sup> Las escuelas de la provincia de Navarra se proveerán por oposición o concurso con sujetos a las reglas siguientes:

A) Las que corresponden a oposición se proveerán en las mismas condiciones establecidas a que se establezcan para las demás de España. Los Ayuntamientos de Navarra podrán elegir entre los incluidos en las listas de aspirantes por el tribunal, y los nombramientos de los mismos se harán por las autoridades respectivas, como en las demás provincias.

La elección deberá hacerse en los 15 días siguientes a la producción de la vacante y pasado este plazo sin hacerla, se nombrará al que lo corresponda por orden correlativo de la lista de aspirantes. El orden de colocación de estos maestros en el escalafón, será siempre el que resulte según el número de dicha lista de aspirantes.

B) Los que correspondan al concurso de traslado y al de interinos mientras este subsista, se anunciarán como todos los demás de España y se nombrarán por el Ministerio para desempeñar el que ocupa mejor número en el escalafón o en la propuesta o en casos excepcionales podrán los Ayuntamientos proponer el nombramiento de aspirantes distintos del que ocupa el primer lugar siempre que figure en las respectivas propuestas.

Art. 2.<sup>o</sup> La Diputación, en nombre y representación de los Ayuntamientos de Navarra, ingresará en la Delegación de Hacienda de la provincia por personal y material de primera enseñanza la suma de pesetas 383.780, a que asciende el total gasto presupuestado para esta función en 1904, el resto queda a cargo del Estado como en las demás provincias.

Art. 3.<sup>o</sup> Desde primera de enero de 1919 el pago a los maestros de la provincia de Navarra se hará por el Estado, con nóminas mensuales, en la misma forma y trámites establecidos para todos los maestros nacionales.

## Notas militares

**Convocatoria.**—Se anuncia convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficiales militares.

**Ayudante.**—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Luis Heredia, el comandante don Emilio Echauri.

**Moros fusilados.**—Por viajeros llegados de Larache a la Península se cuenta que allí fueron fusilados los autores de una de las últimas agresiones a nuestras tropas.

**Concurso.**—Para comandantes y capitanes de Infantería, se anuncia una vacante de traductor de inglés, en el Estado Mayor Central.

**Clases de tropa.**—Dispuesto que las peticiones de cambio de destino de las clases de tropa podrán ser anuladas en cualquier momento repetición propia y por conducto regular, y dándose el caso, en la generalidad de las veces, que las anulaciones referidas llegan a conocerse, después de publicada la propuesta de destinos, occasionándose con ello perturbaciones y perjuicios al servicio y a los interesados, en lo sucesivo las papeletas, anulando los destinos, serán remitidas directamente al Ministerio, por los jefes de los Cuerpos, teniendo presente que las recibidas después de publicada una propuesta de destinos, no podrán dejar sin efecto al que se hubiera adjudicado en la misma.

**Profesorado.**—El plazo de permanencia en las Academias militares y colegios de Instrucción, de los actuales profesores, y ayudantes de profesor, y de los que en lo sucesivo se nombran, tendrán por límite el año

censo al empleo inmediato y para ser nombrados será condición indispensable llevar dos años de efectividad en el empleo, servidos en Cuerpos activos.

**Suboficiales.**—En el cuerpo de Ingenieros han ascendido al empleo de suboficiales los brigadias, categoría ésta que desaparecerá con arreglo a las nuevas reformas.

## RIOJA BAJA

**PREFIJO.**—Continúa la epidemia gripeal en esta localidad, sin que pueda decirse decrece, porque casi todos los días se presentan nuevos casos, si bien con carácter benigno por el escaso número de víctimas que se registran, pues hasta la fecha solo dos han sido los fallecidos por esta causa y no cuatro como equivocadamente se decía en LA RIOJA de estos últimos días, y estos han correspondido a personas que desde algunos años vendían perfectamente otras enfermedades.

También la viruela se ha presentado nuevamente, y digo esto, porque el único caso que hubo en su principio de enfermedad, está completamente curado hace muchos días; hoy son bastantes los atacados, pero afortunadamente no ha ocurrido un solo fallecimiento.

Para combatir sus efectos en ambas enfermedades epidémicas y evitar el contagio, se emplean los medios que la ciencia aconseja, desinfectando diariamente las viviendas de los enfermos, casas, calles y lugares allí donde más necesario es o pueda formarse alguna infeccción, y tomando cuentas medidas son necesarias hasta donde puede llegarse con los escasos medios de que en los pueblos se dispone. En medio de todo, y aun con tantas epidemias, este pueblo está de enhorabuena por las pocas víctimas que causan, que, como he dicho, sólo dos han sido en tanto tiempo y con tantos enfermos como hay.

A nuestro celoso e incansable médico titular don Florencio Diago, es a quien debemos tanta fortuna por su actividad y acierto en cuantos casos se presentan; a él se le ve constantemente por las calles en el cumplimiento de sus deberes sin que un solo día haya dejado de prestar asistencia, cuantas veces ha sido necesario a sus enfermos, siendo él uno de los más necesitados de la misma por su delicado estado de salud, pues algunos días apenas podía andar, sin ayuda, por la calle; él prepara los desinfectantes que el practicante don Manuel Torrecilla se encarga de repartir, según las órdenes que del mismo recibe, y muchas veces presencia y el por cierto tiempo que lo queda para desempeñar sus tareas profesionales lo dedica a vacunar y revacunar por sí mismo, gratis, «el amor», a cuantos individuos se presentan en su casa con este objeto, para lo cual lo anuncia así por medio de bando desde el principio de la epidemia.

Esto vecindario debe estar altamente satisfecho de su médico, por los excelentes servicios que viene prestando siempre, pero mucho más en esta ocasión tan necesarios por la índole de las epidemias, y bien merece fuesen recompensados por quien corresponda; al efecto, haciéndome fiel intérprete del común sentir de este vecindario, y ya que otra cosa no podíamos hacer, le expresamos por este medio nuestras más reconocida gratitud, y le exhortamos a que continúe ejerciendo sus humanitarios sentimientos con el desinterés y cariño que yo vienen haciendo en bien de su pueblo, el que algún día sabrá agradecerlo. Más vale tarde que nunca.

Estos días, por disposición de nuestro virtuoso párroco don Segundo Román, se celebra la novena en la Iglesia de San Jorge para impedir del Altísimo la pronunciación de las epidemias que nos asfixian. El vecindario ha

respondido a esta invitación, concurrendo todas las tardes, en su mayoría a la iglesia a la hora señalada.

—Ha terminado la vendimia, si oscuras se restablecen pronto.

—Llegaron de Barcelona, hace pocos días, los hermanos don Juan y Jesús Rivero Mallagray, con motivo de la enfermedad de su padre Román Rivero; y algo indispuesto vino a reposarse aquí de dicha Ciudad Condal, el joven Juan José Fernández.

—Ha visto aumentado su familia con una niña, el vecino don Félix Hernández Vázquez, a la que se le impuso el nombre de María del Carmen, en las aguas del bautismo. Enhorabuena.—G. Peña.

**RIOJA ALTA**

CASALARREINA, 16.

El tiempo sigue molestando a los labradores por la lluvia constante que impide hacer la siembra de cereales en condiciones, por exceso de humedad.

So ha hecho la vendimia y se calcula un producto de mosto de unos 900.000 litros, según cátos tomados a la ligera; cuando se cosecha de regular, por no decir mala, debido a las heladas de invierno, que causaron una baja consistente en más de un 40 por 100 que el año anterior.

La gripe desapareció de nuestra población, y a consecuencia de ella hemos tenido que lamentar en el mes de octubre 26 defunciones, aunque con arreglo a los habitantes de hecho, ha sido una de las menos castigadas esta villa en comparación con otras, cuyas defunciones han sido considerables.

La Junta local de Sanidad tiene denunciado el Matadero público por antihigiénico, pues hay que lavar la carne con agua que proviene del río titulado «Medio lugarez» en el cumplimiento de sus deberes sin que un solo día haya dejado de prestar asistencia, cuantas veces ha sido necesario a sus enfermos, siendo él uno de los más necesitados de la misma por su delicado estado de salud, pues algunos días apenas podía andar, sin ayuda, por la calle; él prepara los desinfectantes que el practicante don Manuel Torrecilla se encarga de repartir, según las órdenes que del mismo recibe, y muchas veces presencia y el por cierto tiempo que lo queda para desempeñar sus tareas profesionales lo dedica a vacunar y revacunar por sí mismo, gratis, «el amor», a cuantos individuos se presentan en su casa con este objeto, para lo cual lo anuncia así por medio de bando desde el principio de la epidemia.

Esto vecindario debe estar altamente satisfecho de su médico, por los excelentes servicios que viene prestando siempre, pero mucho más en esta ocasión tan necesarios por la índole de las epidemias, y bien merece fuesen recompensados por quien corresponda; al efecto, haciéndome fiel intérprete del común sentir de este vecindario, y ya que otra cosa no podíamos hacer, le expresamos por este medio nuestras más reconocida gratitud, y le exhortamos a que continúe ejerciendo sus humanitarios sentimientos con el desinterés y cariño que yo vienen haciendo en bien de su pueblo, el que algún día sabrá agradecerlo. Más vale tarde que nunca.

Estos días, por disposición de nuestro virtuoso párroco don Segundo Román, se celebra la novena en la Iglesia de San Jorge para impedir del Altísimo la pronunciación de las epidemias que nos asfixian. El vecindario ha

respondido a esta invitación, concurrendo todas las tardes, en su mayoría a la iglesia a la hora señalada.

—Ha terminado la vendimia, si oscuras se restablecen pronto.

—Llegaron de Barcelona, hace pocos días, los hermanos don Juan y Jesús Rivero Mallagray, con motivo de la enfermedad de su padre Román Rivero; y algo indispuesto vino a reposarse aquí de dicha Ciudad Condal, el joven Juan José Fernández.

—Ha visto aumentado su familia con una niña, el vecino don Félix Hernández Vázquez, a la que se le impuso el nombre de María del Carmen, en las aguas del bautismo. Enhorabuena.—G. Peña.

## NODRIZAS

CASADA, de 25 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en su casa, Marqués de Murrieta, esquina al Hospital Militar, Logroño.

SOLTERA, de 22 años, leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño o Haro.

EN HARO.—Se compra plomo viejo, en la imprenta de Jorge Sáez.

VACANTE DE MEDICO

Por terminación de contrato se hace vacante la plaza de médico titular de Cihuri, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos; 800 pesetas en concepto de titular, por la asistencia de una a cinco familias pobres, y 2.200 pesetas pagadas por una Comisión que responde del pago de los pudiéndoles, que componen 100 vecinos de éstos.

El agraciado estará libre de las cargas municipales. Plazo para las solicitudes que se harán a esta Alcaldía, 15 días.

Cihuri, 7 de noviembre de 1918.

—El alcalde, José Aguirre.

AYUNTAMIENTO DE ESTELLA

El dia 24 del actual, y hora de las 11, se celebrará en el Salón Consistorial, por el procedimiento del pliego cerrado, la subasta para la construcción de un Matadero, con sujeción al condicionado que obra de manifiesto en Secretaría.

Estella, 7 noviembre de 1918.

El Alcalde, Federico Fernández.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos. 1.000 en concepto de titular y 2.500 en concepto de igualas o cantidad de concierto. Plazo para las solicitudes, quince días.

Hervias, 31 de octubre de 1918.

El Alcalde, Manuel Villaverde.

VACANTE DE MEDICO

Habiendo renunciado por enfermedad crónica el que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular y particular de este pueblo, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas en el presupuesto de 1919, con el fin de construir otro nuevo en sitio adecuado, que reúna condiciones de salubridad pública en general; cantidad insignificante para el gasto que supone tan beneficiosa obra, por lo que se impone organizar en forma el servicio de prestación personal.

Ha sido remolcada la báscula para pesar remolcada azucarrera y que supone buen rendimiento para el Municipio, por las muchas hectáreas que hay dedicadas al cultivo de caña.

Gallilea, 8 de noviembre de 1918.

El alcalde, Leopoldo Fernández.

La experiencia demuestra

que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES

DEL MUNDO

PEBIDLOS EN TODOS LOS

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

—En la frente.

El París apretó los puños y no contestó. Eran las consecuencias de su lección de esgrima.

Pasados dos o tres minutos, el asalto empeza de nuevo; pero con más brío y atacando todos los asesinos de una vez. Los bandidos formaban dos líneas y teniendo codo de apilar los obstáculos antes de avanzar.

—Ha llegado la hora de batirse con coraje —dijo Lagardère en voz baja. —No os ocupéis más que de vos: yo cubriré a la niña.

A poco se hizo un círculo sombrío alrededor de ellos y diez espadas amenazaron a un tiempo,

—Yo soy —dijo el París.

Y dando un salto atravesó a uno de los bandidos. Los otros retrocedieron algunos pasos; pero los que iban detrás gritaron:

—Mueras Nevers, mueras Nevers!

Y el duque los respondió:

—Yo soy, aquí me tensis! Aún estoy vivo!

Y a cada una de estas palabras, su espada penetraba en la carne de sus enemigos, saliendo humeante y roja.

Eran dos luchadores admirables.

—Venid; acercaos! —decía Lagardère. —Necesitará una lanza

para llegar hasta vosotros.

—Tomad un poco de aliento, señor duque, pues esos bandidos no dejarán descansar largo rato.

—Estás herido?

—Un arrazo.

—Dónde?

—Miserables! —dijo el amo.

## VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante una plaza de médico de esta villa, con la dotación anual de 1.250 pesetas por título, y condiciones que establece el reglamento para el servicio municipal de Navarra, de 31 de diciembre de 1915.

El agraciado con la plaza indicada tendrá libertad de contratación con los pudiéndoles y disfrutará además al año la gratificación de 750 pesetas por el servicio de laboratorio y consultorio, percibiendo las referidas cantidades de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes, que sean doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus solicitudes, documentadas, al que suscribe, en el plazo de treinta días.

Cintuérnigo, 8 noviembre, 1918.

El Alcalde, Soriano Garbayo.

PIANO. Se vende uno magnífico y un GRAMOFONO, con algunos discos. Plaza de San Agustín, Haro.

EN HARO.—Se compra plomo

viejo, en la imprenta de Jorge Saéz.

VACANTE

Reuma

Secura pronto y radicalmente con la hierba solubil,

tel Dr. Abadía, 6 pie. frasco. Gaseosas.

GRAMOFONO. Se vende uno magnífico y un GRAMOFONO, con algunos discos. Plaza de San Agustín, Haro.

PIANO. Se vende uno magnífico y un GRAMOFONO, con algunos discos. Plaza de San Agustín, Haro.

PIANO. Se vende uno magnífico y un GRAMOFONO, con algunos discos. Plaza de San Agustín, Haro.

PIANO. Se vende uno magnífico y un GRAMOFONO, con algunos discos. Plaza de San Agustín, Haro.